



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de proceso**

Fecha: **09/7/2024**

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 416-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de Compras Menores INDOTEL-DAF-CM-2024-0036. **Solicitud servicios de corrección fuga de refrigerante sección B y cambio de Tanque de agua del Chiller.** Y vista la oferta del oferente Consbr, SRL. RNC.132288132. Por un monto de RD\$415,950.00 Según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de esta, por ajustarse a los requerimientos propios de la solicitud y al presupuesto.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb